

FALLECIMIENTO DEL PROFESOR LEGAZ

Con profundo pesar debemos dar cuenta, en los inicios de este número, del fallecimiento del Excmo. señor don Luis Legaz Lacambra, Censor de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, ocurrido el día 2 de mayo corriente, en Madrid, tras una larga enfermedad cristianamente soportada.

La Academia, que suspendió en señal de duelo la primera sesión celebrada después de la muerte de su ilustre miembro, celebró los acostumbrados sufragios por su alma y dedicará una sesión especial en homenaje a su memoria y recuerdo de sus méritos y obras, pero estos ANALES consideran un honroso deber consignar en sus páginas un breve y emocionado balance de la vida y obra del insigne Académico.

Nacido en Zaragoza el año 1906, siguió en su Universidad la carrera de Derecho con gran brillantez y se licenció en ella con Premio Extraordinario, calificación que obtuvo igualmente en su Doctorado por la Universidad de Madrid. Fue inmediata su vocación por la Filosofía del Derecho y su enseñanza que, después de la ampliación de sus estudios en Suiza, Alemania, Austria y Bélgica, le llevó a ganar por oposición la Cátedra de dicha Ciencia el año 1935, que ha desempeñado sucesivamente en las Universidades de La Laguna, Santiago de Compostela y Complutense de Madrid. Vivió la Universidad intensamente y rigió como Rector la compostelana durante más de ocho años, al término de los cuales se le nombró Rector Honorario, así como ocupó el Decanato de la Facultad madrileña y otra serie de cargos de la Administración de la Enseñanza, tales como los de Consejero del Consejo de Investigaciones Científicas, Director del Instituto de Estudios Políticos, Subsecretario de Educación Nacional y otros varios.

Su labor docente le llevó a profesar incesantemente en el extranjero. Traducidas muchas de sus obras a varios idiomas, el profesor Legaz fue nombrado miembro del Instituto Internacional de Sociología de la International Academy of Comparative Law, del Consejo de la Facultad Internacional del Derecho Comparado de Estrasburgo, Correspondiente de las Academias de Ciencias de Bolonia y de la de Legislación de Tolosa, Profesor honorario de la Universidad de Kennedy, de Buenos Aires, y doctor *Honoris causa* de la Universidad de Coimbra y de Viena, con un largo etcétera. Sus conferencias en Europa y América suman muchos centenares.

Sus publicaciones sobre Filosofía del Derecho y Sociología son numerosísimas, destacándose de modo especial su *Tratado de Filosofía del Derecho*, que se ha editado repetidamente y que en 1968 fue traducido al alemán.

En el seno de nuestra Academia, a la que perteneció ya en plena juventud como Correspondiente, lo mismo que en la Real de Jurisprudencia y Legislación de la que también era miembro, participó año tras año en los trabajos académicos, publicó artículos en sus ANALES, desempeñó cargos variados y contribuyó poderosamente al prestigio de estas Corporaciones.

España ha perdido un sabio; la Universidad, un maestro, y nuestra Academia, uno de sus más eximios miembros. ¡Descanse en paz!